

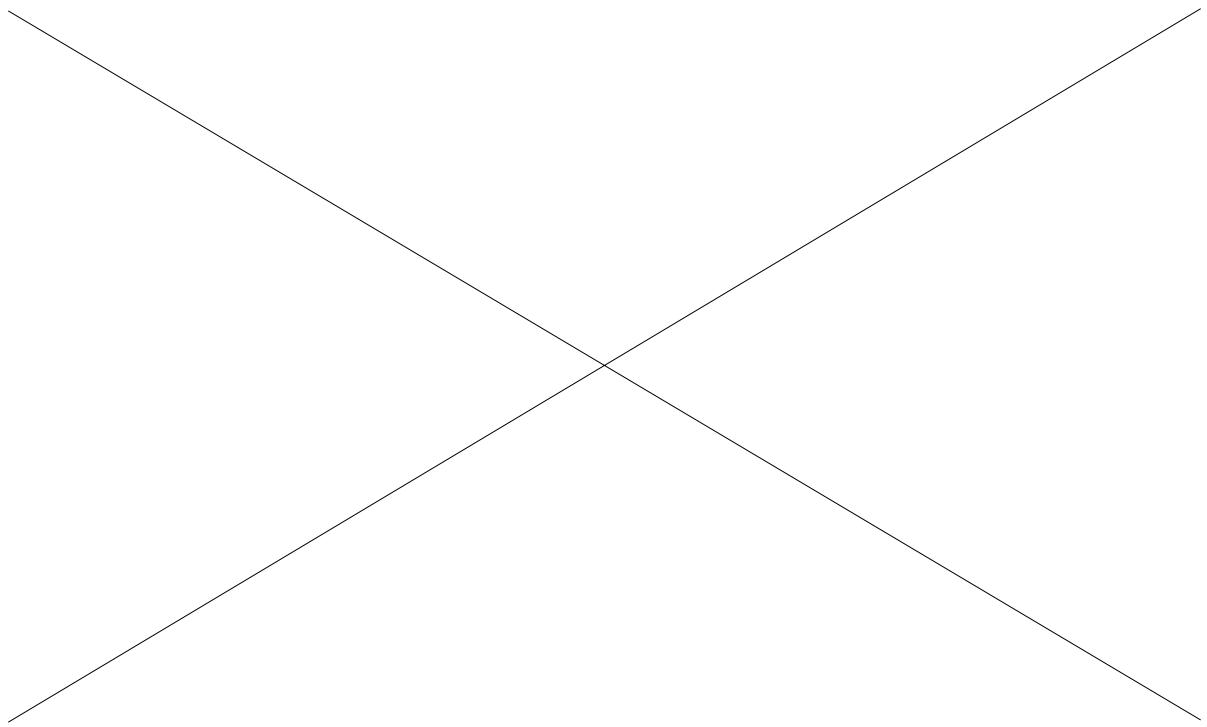


Relaciones. Estudios de historia y sociedad  
ISSN: 0185-3929  
relacion@colmich.edu.mx  
El Colegio de Michoacán, A.C.  
México

Baños Ramírez, Othón  
EL HÁBITAT MAYA RURAL DE YUCATÁN: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD  
Relaciones. Estudios de historia y sociedad, vol. XXIII, núm. 92, otoño, 2002  
El Colegio de Michoacán, A.C.  
Zamora, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13709208>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)



SECCIÓN *GENERAL*

---

RELACIONES 92, OTOÑO 2002, VOL. XXIII

---



En este trabajo se analizan las profundas transformaciones observadas en el hábitat maya de la península de Yucatán en las últimas tres décadas. Explico porqué bajo los embates de la modernidad el espacio doméstico multifuncional como en ninguna otra etapa histórica tiende a fragmentarse y especializarse. Sobre todo, tiene de a adaptarse a la nueva organización de las familias, la cual se distancia de la agricultura de la milpa. Tales tendencias indican que en tanto arquetipo, la vivienda maya desaparecerá en un mediano plazo (hábitat, cultura maya, vivienda, modernidad).



## L HÁBITAT MAYA RURAL DE YUCATÁN: ENTRE LA TRADICIÓN Y LA MODERNIDAD

Othón Baños Ramírez\*  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

### INTRODUCCIÓN

Durante las últimas décadas, la vivienda maya rural ha sufrido un acelerado proceso de transformación que ha llamado la atención de algunos investigadores quienes piensan que "pone en peligro la existencia de esta parte importante de nuestro patrimonio cultural" (Chico Ponce de León, 1995, 13; Tello Peón, 1992). De hecho, tanto el paisaje rural como el urbano a lo largo y ancho de la península de Yucatán se han transformado como resultado de una combinación de nuevos factores endógenos y exógenos del contexto cultural.

En tanto objeto y sujeto de la cultura, la vivienda a través de la historia asume formas y cobra significados diversos que es necesario explicar. En este artículo mi propósito es, por supuesto, más modesto. Señalaré que aquellas transformaciones de la vivienda y el solar,<sup>1</sup> que

\* bramirez@tunku.uady.mx

<sup>1</sup> Enseguida se analizará una información que proviene de un trabajo de terreno realizado durante los años de 1996 y 1997. La información cuantitativa concentrada en los cuadros se obtuvo mediante una encuesta que se aplicó en el año de 1997. La muestra

llamaré, siguiendo a Rangel (1980), hábitat maya, nos hablan de profundos cambios culturales que apuntan hacia la modernidad. Procuraré mostrar cómo dichos espacios físicos donde de manera privilegiada transcurre la vida cotidiana, generan significados simbólicos concomitantes con la dinámica de la cultura local.

El hábitat en su acepción más general incluye montes, suelos, climas, fauna y flora donde interactúan los grupos humanos. Es el resultado de la interacción de unos sujetos sociales con el medio ambiente, quienes se mueven en medio de varias dimensiones culturales, económicas y sociales yuxtapuestas e interconectadas entre sí. El hábitat maya rural, que ya definió, es un vestigio de una cultura regional, que a diferencia de otro tipo de edificaciones o monumentos construidos para durar siglos, como las parroquias y conventos católicos, es una entidad muy dinámica.

El hábitat es una construcción social, es parte esencial de una cultura. Según Geertz, "la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en forma simbólica por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida". Aunque contiene ideas, la cultura no existe en la cabeza de alguien; aunque no es física no es una entidad oculta (1997, 88 y 24). El paisaje, las ciudades, las calles, las viviendas, todos son espacios construidos por el hombre con el objeto de facilitar la convivencia en medio de unas constricciones impuestas por el medio natural, pero también son signos y símbolos de un lenguaje cultural.

La cultura rural mexicana moderna es rica en contenidos simbólicos locales, los cuales tienden a ser desplazados por otros contenidos universales. Entre otras razones, debido la educación y la expansión de los medios electrónicos de comunicación que hoy alcanza a prácticamente todos los asentamientos humanos del territorio nacional. Asimismo, por

la globalización económica que estimula nuevas pautas de organización productiva y laboral. Un nuevo entramado económico, social y cultural se levanta en el medio rural y representa un reto para las ciencias sociales señalar los hilos delgados que articulan y, a veces atan, lo tradicional a lo moderno, sin entrar en conflictos.

Me interesa señalar que esta cascada de imágenes y de expectativas relacionadas con la ciudad y los mercados laborales, alteran fundamentalmente las prácticas culturales y códigos simbólicos considerados tradicionales. Tradición y modernidad caminan juntas, pero con un nuevo sentido. Cualquier tipo de sociedad desecha e inventa tradiciones permanentemente, si no lo hiciera quedaría petrificada.

Retomo entonces la propuesta formulada por Luke (1996) de sacar a la teoría social del terreno de la discusión aparentemente bizantina entre tradicional/moderno, para ir al terreno de los hechos, pero sin caer en la mera descripción empírica. La palabra "moderno" por lo general denota algo nuevo, positivo, y la palabra tradicional refiere algo viejo, frecuentemente, negativo. O si se quiere, la idea de tradición está altamente correlacionada con lo primario, lo natural, mientras que la de moderno está asociada a la idea de lo elaborado, lo racional. No se puede negar que la tradición sucumbe ante lo moderno, sin embargo, a partir de una perspectiva teórica de la sociología, la posición moderno *versus* tradicional es básicamente falsa, porque lo que es moderno en algún momento se vuelve tradicional, de lo contrario no habría historia.

Mediante el análisis de datos provenientes de un trabajo de campo realizado durante los años de 1996 y 1997, demostraré que el hábitat maya al sufrir las adecuaciones acordes a las nuevas formas de organización de las unidades domésticas tiende a perder su significado simbólico tradicional. Para ello, este trabajo ha sido dividido en dos partes; en la primera se presenta el análisis de los datos para conocer la situación del caso referido; y en la segunda se desarrolla una interpretación con énfasis en la variable cultural. Este caso de Yucatán, si bien particular, da cuenta de los cambios de la percepción subjetiva del espacio social a gran escala.

abarcó a un total de 506 unidades domésticas familiares distribuidas en todo el territorio de Yucatán y para fines puramente analíticos fueron agrupadas en cuatro regiones que son: henequenera, maicera, frutícola y costera.

## PRIMERA PARTE

## Breves antecedentes históricos

En las sociedades mesoamericanas espacio y tiempo adquirían una dimensión altamente correlacionada con la agricultura que era la actividad de la cual dependían para sobrevivir. No conocían la propiedad privada y había un sistema de propiedad comunal complejo acorde a los sistemas de gobierno regionales. Aunque se erigían viviendas en torno de los grandes centros ceremoniales, el espacio propiamente urbano no existía (Cook y Borah 1978, 17).

El tiempo y los ritmos de la vida social estaban determinados por el ciclo de la milpa: trabajar, sembrar, cosechar, las jornadas diarias durante el día, y muchas otras actividades quedaban enmarcadas dentro de un tiempo que era el de la agricultura del maíz. Los milperos mayas se levantaban muy de madrugada para aprovechar las primeras luces del día y evitar el sol sofocante del medio día. Durante las horas de pleno sol solían hacer algunas actividades artesanales bajo la protección de la sombra de un árbol frondoso. Por las noches, sin la perturbación de la televisión, solían dormirse muy temprano, poco después de caer la noche. Milpa, solar y vivienda eran espacios con significados simbólicos diferenciados, de rituales, de rituales-convivencia y de convivencia, respectivamente.

El proceso de conquista llevado a cabo por los españoles en estas regiones, entre otras cosas, significó la imposición de nuevos conceptos sobre la tenencia de la tierra, una nueva forma de tributación y nuevos ritmos de las actividades económicas y sociales, en el contexto de los nuevos poblados. La cultura española si bien no arribaba aún a la llamada era industrial, impuso otros conceptos de tiempo y espacio diferentes. Aquellos espacios y tiempos culturalmente definidos por la tradición agraria local con el paso del tiempo han sufrido alteraciones en su significado económico, social y simbólico.

Consumada la conquista y al emprender la colonización, los españoles introdujeron el término "solar" que se usa para referirse a los terrenos donde construían sus viviendas los indígenas. Esta geometría del espacio residencial fue impuesta por los españoles desde el inicio de la

colonización a principios del siglo XVI en toda América Latina. Evidentemente, ni entre los aztecas ni entre los mayas existía esta palabra, tampoco la idea de esta geometría del espacio "urbano", y mucho menos como propiedad privada.

Según una especialista, "Una vez que Tenochtitlan se rinde cayendo en poder de las huestes españolas y tras la decisión" de Hernán Cortés de reconstruir la ciudad y de erigirla capital del nuevo reino, surge un reto: la nueva ciudad va a funcionar como una síntesis de la civilización castellana, destruyendo las formas locales y construyendo el nuevo orden conquistador que va a concentrar en la ciudad todo el poder económico y político (Valero 1991, 147).

Esto planteará la exigencia urgente de demoler, de reconstruir, de ampliar y de modificar. Nace un nuevo urbanismo impuesto desde el exterior que responderá a las condiciones locales. Tanto la planta como el lugar de la nueva ciudad fueron meditados, pensados y regulados con todo cuidado para hacer frente a la nueva situación. No obstante predominaron los criterios militares y surgió así en Tenochtitlan –y en los asentamientos humanos subsiguientes promovidos por los españoles– las calles rectilíneas. Se implantó una nueva división del espacio con áreas segregadas: por un lado el espacio urbano español, al centro de la ciudad, la llamada "traza", reservada únicamente para uso exclusivo de los españoles y por el otro los barrios indígenas, como un gran cinturón rodeando la traza (Valero 1991, 147-165).

Este procedimiento se repitió años más tarde en Yucatán cuando 20 años después se fundó Mérida. Una medida de control y de poder fue la de "entregar" a los macehuales, bajo el nuevo orden jurídico de la Corona, un título de propiedad que les confería la categoría de propietarios del solar a la manera europea. Aparte del usufructo de la tierra que ya venían gozando de antaño fue añadido el derecho de disponer de la parcela por testamento.

Para los españoles en cambio, el hecho de recibir un solar a través del cabildo implicaba beneficios concretos de dos clases; primero el puramente económico, al obtener el favorecido un bien raíz con un valor mercantil específico, y la exención del pago de impuestos; segundo, aparte los vecinos adquieren privilegios de carácter social especialmente importante en esa época; así, el hecho de avecindarse en la ciudad y

recibir la merced de un solar proporciona atributos de hidalguía (Valero 1991, 153-165).

Según Preciat,

Cuando los españoles pisaron las remotas tierras del Mayab, causoles asombran a sus dioses, mas también fue para ellos gran sorpresa notar que alrededor de esos grandes edificios, las viviendas de los indios eran humildes chozas espaciadas sin ningún orden (1977, 409).

Evidentemente, si había un orden social y político llamado *cuchac-hul*,<sup>2</sup> de otra naturaleza cultural, incomprensible para los españoles (Quezada 1993). La población nativa de Yucatán, de la misma forma que en otras partes del país, con el paso de los años fue obligada y/o forzada a mudarse hacia los asentamientos que determinaron los conquistadores por conveniencia ya fuera militar o religiosa o ambas.

El solar, como ya dije, es un concepto que viene de la época colonial. En tanto forma de división del territorio de los poblados se hizo una costumbre y sobrevivió bajo diferentes regímenes políticos, incluido el de la Revolución de 1910. Los pobladores rurales hasta fechas muy recientes podían solicitar y recibir un solar proveniente del fundo legal. Esto es, de la reserva de tierras prevista para las necesidades habitacionales de su población.

La extensión del solar fluctuaba entre los 4 y 5 mecales por cada lado, para dar un total de 20 mecales cuadrados (un mecate es igual 20 x 20 metros). Según Hanks la palabra maya que se usa en Yucatán para denominar a este tipo de terreno es *kahtatill* (1990, 96). Casi siempre sus límites eran demarcados por una cerca de piedra, colocadas una sobre otra, llamada albarra. El dueño del solar es el más anciano del

grupo doméstico y es hereditario por la línea paterna. Con el tiempo el solar se fractura dependiendo del tamaño del terreno y del número de hijos varones. Algunos padres se negaban a dividirlo y así solía ser el asiento residencial de unidades domésticas complejas, de varias familias nucleares en diferentes etapas del ciclo de reproducción biológico (Hanks 1990, 95-98).

En vista de esta relación con el grupo doméstico, el solar era un espacio social complejo y no simplemente un pedazo de tierra para el asentamiento de un domicilio de las familias. Independientemente de que pertenecieran a una familia nuclear o multi-generacional, se caracterizaba por el uso económico y social que se le daba (Kirk 1982). Puesto que era el asiento espacial del proceso de socialización del grupo doméstico, adquiría un valor simbólico de poder muy importante dentro del grupo y de prestigio en el contexto de la cultura local, lo cual explicaré enseguida.

El tamaño y la importancia de los asentamientos mayas creados durante la Colonia variaba por lo general con relación al número de españoles fundadores o la riqueza potencial de la región. De la misma forma, no debo dejar de mencionar que en algunos pueblos de hoy, fundados a partir de estancias, ranchos o haciendas, jamás existió tal traza. Es importante remarcar que desde el inicio del régimen colonial al crear los nuevos asentamientos humanos los españoles solían dividir la tierra disponible en solares, ya fuera dentro de la traza o de barrios de indios. Y así, simbólicamente pasaban a formar parte del reino español.

#### El hábitat maya moderno

Según Quezada, cuando los españoles llegaron a Yucatán el *cuchcabal* era la entidad que permitía el control de la vida política del conjunto de los señoríos que lo integraba. Uno de los asentamientos poblacionales era prácticamente la capital y ahí residía el *halach hūnic*, o autoridad suprema. La distribución espacial de la población dentro de un señorío era dispersa, no habían límites territoriales nítidos y precisos entre las esteras de poder y administrativas dentro del *cuchcabal* (1993, 81-82).

Desde antes de la llegada de los españoles a Yucatán la vivienda maya tradicional no contemplaba espacios privados para ninguno de

<sup>2</sup> De abajo hacia arriba estaba integrado por el *cuchitel* o unidad básica que eran básicamente caseríos; por el *huitab* que se componía de un conjunto de estas unidades sujetas a un *huitab* o cacique y el *cuchcabal* propiamente dicho, sujetas a un *halach hūnic*. Los españoles desarticularon el *cuchcabal* y aprovecharon la demarcación espacial del *huitab* como base para la formación de los pueblos coloniales (Quezada 1993, 38-40).

sus miembros.<sup>3</sup> Solía formar parte de los caseríos en medio del monte cerca de las milpas. Aunque en tiempos más largos, la vivienda maya también era itinerante como la milpa,<sup>4</sup> unida por muy delgados hilos al orden político y económico más amplio. “Para la mentalidad española este ordenamiento espacial (*cuzhacital*) de la sociedad maya era una constumbre parecida al modo de vivir de las fieras” (Quezada 1993, 82), por lo que se dieron la tarea de concentrar a los indios en pueblos debidamente planificados y con límites precisos entre ellos.

Así, mediante un proceso de reorganización administrativa y religiosa del espacio, los españoles ordenaron el traslado de la vivienda, bien a las llamadas congregaciones, o bien a las juntas o reducciones (Quezada 1993, 82). Al parecer ese traslado no alteró la estructura de tal vivienda “montuna”.

La vivienda típica maya presenta algunas variaciones en cuanto a techos (palma, zacate o guano) y paredes (varas y paja con embarro y mampostería), no así su estructura espacial tipo elipse que es bastante uniforme. Esta vivienda solía estar compuesta por un espacio para dormir y otro para cocinar.

La vivienda típica es de una sola pieza, de planta rectangular y la mayoría de las veces, con cabeceras semicirculares, con ejes de 5 a 8 metros. No tiene ventanas y algunas sólo tienen una puerta que ve hacia el oriente, pero por lo general cuenta con dos puertas que se colocan a la mitad de ambos lados, quedando una frente a la otra y miden aproximadamente 1 metro de ancho por 2 metros de alto. Esta construcción sirve de estancia, dormitorio y comedor. De los horcones (*noh-hocones*) y los

<sup>3</sup> Repetto Tio encuentra estos rasgos en la que ella llama comunidad maya moderna. Ciertamente, “El concepto arquitectónico hace uso de los espacios abiertos” y las viviendas eran parte del patio. “Gran parte de las actividades cotidianas como lavar, cocinar, cuidar las plantas y los animales domésticos, así como los juegos de los niños en los espacios comprendidos entre [las albarrazadas] que delimitan cada vivienda de las otras” (Repetto Tio 1991, 16) Otra autora, que ha llevado a cabo investigaciones en la parte norte del país señala, “Ciertos rasgos comunes de las casas y solares campesinos manifiestan la interpretación de las funciones de producción y de consumo y la poca individualización de los espacios personales” (Pepin 1996, 76).

<sup>4</sup> “Desmontaban un campo para varios años, del que después se cambiaban a otro nuevo, una vez agotada la fertilidad del primero” (Cook y Borah 1978, 17).

largueros (*balos*) se suspenden las hamacas a la hora de dormir. Una pañanga grande y una vasija para agua, colocadas en cualquier lugar, sirven para el baño. En otro lugar, generalmente como anexo de esta construcción, se colocan tres piedras en forma de isósceles, para usarse como fogón, y esto constituye la cocina (Moya Rubio 1988, 80).

Esta vivienda genera un espacio único para descansar y dormir, sin divisiones, es multifuncional. En cambio la mayor parte de las actividades cotidianas se llevan a cabo en el espacio abierto o sea en el solar. El solar y la vivienda han sido unidades intrínsecas donde se llevan a cabo todas, mejor dicho casi todas las actividades vitales cotidianas (Repetto Tio 1991, 12-17). Otra investigadora calcula que el hábitat maya tipo en 70 por ciento son espacios abiertos, 20 por ciento cerrados y 10 por ciento semicubiertos. Tres espacios que a su vez tenían una función muy concreta: la agrícola, la de habitación y la doméstica, respectivamente (Tello Peón 1992, 8).

Esta unidad intrínseca entre esos tres espacios que duró siglos, hoy tiende a fracturarse más rápidamente que en otras épocas, y está acompañada por una nueva división familiar del trabajo y algunas otras manifestaciones culturales que ya son visibles a simple vista.

A continuación analizaré algunas de las características de la vivienda principal, según los resultados de nuestra encuesta. En la zona henequenera se registró que una de cada diez viviendas su piso todavía es de tierra y esta proporción es casi el doble en las zonas milpeña y citrícola sur (cuadro 1). Los techos de guano o paja tienden a ser sustituidos. En la zona costera ya casi no existen, mientras que en la henequenera 3 de cada diez, en la citrícola y sur 6 de cada diez, y en la maicera 4 de cada diez conservan este tipo de techo más térmico. Los techos de lámina de cartón -calurosos y frágiles-, que también abundan son un signo de mayor precariedad y deterioro de las viviendas (cuadro 2). Las paredes de bajareque y embarro tradicionales tienden a desaparecer: en la zona costera ya no existen y en la zona henequenera tiende a ser sustituida por las paredes o bien de bloques o de mampostería (piedra pegada con cal y cemento). En la zona henequenera casi 70 por ciento de las viviendas presentan paredes de bloques o cemento (cuadro 3).

Respecto a los servicios, importa hacer notar que casi todas las viviendas principales fueron reportadas con servicio de agua entubada

CUADRO 1. Distribución de tipo de piso según las condiciones de la vivienda en Yucatán, 1996.

ZONA	Material del piso de la vivienda	Condición de la vivienda principal			Total
		NUeva	CONSERVADA	DETERIORADA	
HENEQUENERA	TIERRA	0.6%	5.1%	4.5%	10.3%
	CEMENTO	10.3%	38.5%	17.9%	66.7%
	MOSAICO	3.2%	16.7%	1.9%	21.8%
	OTRO	0.6%	0.6%	1.3%	2.5%
	Total	14.1%	60.9%	25.0%	100.0%
CITRÍCOLA Y SUR	TIERRA	0.8%	11.8%	4.7%	17.3%
	CEMENTO	7.9%	33.9%	29.1%	70.9%
	MOSAICO	1.6%	9.4%	0.8%	11.8%
	Total	10.2%	55.1%	34.6%	100.0%
MAICERA	TIERRA	0.7%	13.9%	5.1%	19.7%
	ARENA				
	CEMENTO	4.4%	30.7%	9.5%	44.5%
	MOSAICO	5.1%	29.2%	0.7%	35.0%
	Total	10.2%	74.5%	15.3%	100.0%
COSTERA	TIERRA	1.2%	2.3%	3.5%	7.0%
	ARENA				
	CEMENTO	12.8%	32.6%	3.5%	48.8%
	MOSAICO	2.3%	38.4%	2.3%	43.0%
	Total	15.1%	73.3%	11.6%	100.0%
Fuente: Investigación directa, 1996 N: 502 unidades domésticas					

(potable?) y de energía eléctrica (cuadros 4 y 5), mientras que los servicios sanitarios son todavía muy deficientes. Hace falta explicar porqué en la zona henequenera donde la vivienda y las formas de vida están más próximas a las formas de vida urbana, solamente una de cada vivienda principal fue reportada con fosa séptica (cuadro 6). Algunas viviendas principales habitadas por familias jóvenes registran una división de los espacios interiores ya sea de un cuarto o un cancel. En la zona maicera se observa el porcentaje más bajo de 28.7, mientras que el más alto corresponde a la zona costera (cuadro 7).

CUADRO 2. Distribución de tipo de techo según las condiciones de la vivienda en Yucatán, 1996.

ZONA	Material del techo de la vivienda	Condición de la vivienda principal			Total
		NUeva	CONSERVADA	DETERIORADA	
HENEQUENERA	LÁMINA DE CARTÓN	3.8%	13.5%	10.3%	27.6%
	GUANO				
	LÁMINA DE ZINC				
	LÁMINA DE ASBESTO	1.9%	4.5%	2.6%	9.0%
	CONCRETO	3.2%	7.1%	10.3%	6.4%
CITRÍCOLA Y SUR	BLOQUE	2.6%	3.8%	9.0%	5.5%
	BOVEDILLA	1.9%	7.1%	0.6%	4.5%
	OTROS	0.6%	3.2%	0.6%	100.0%
	Total	14.1%	60.9%	25.0%	
MAICERA	LÁMINA DE CARTÓN	2.4%	1.6%	1.6%	5.5%
	GUANO	0.8%	28.3%	29.9%	59.1%
	LÁMINA DE ZINC	0.8%	2.4%	3.1%	5.5%
	LÁMINA DE ASBESTO	1.6%	3.1%	8.7%	16.6%
	CONCRETO	2.4%	4.7%	5.5%	7.1%
COSTERA	BLOQUE	0.8%	4.7%	4.7%	10.0%
	BOVEDILLA	0.8%	5.5%	0.8%	6.5%
	OTROS	0.8%	3.9%	4.7%	8.4%
	999				
	Total	10.2%	55.1%	34.6%	
COSTERA	LÁMINA DE CARTÓN	2.2%	5.1%	1.5%	8.8%
	GUANO				
	LÁMINA DE ZINC	0.7%	1.5%	0.7%	2.2%
	LÁMINA DE ASBESTO				
	CONCRETO	0.7%	9.5%	1.5%	11.7%
COSTERA	BLOQUE	0.7%	0.7%	1.5%	3.1%
	BOVEDILLA				
	OTROS	5.8%	14.6%	20.4%	34.8%
	999				
	Total	10.2%	74.5%	15.3%	100.0%
Fuente: Investigación directa, 1996 N: 502					

Fuente: Investigación directa, 1996  
N: 502

CUADRO 3. Distribución de tipo de pared según las condiciones de la vivienda en Yucatán, 1996.

ZONA	Material de la pared de la vivienda	Condición de la vivienda principal			Total
		NUEVA	CONSERVADA	DETERIORADA	
HENEQUENERA	EMBARRO	0.6%	8.3%	10.9%	19.8%
	BAJAREQUE	6.4%	3.8%	10.3%	
	BLOQUE	9.0%	26.9%	3.8%	39.7%
	MAMPOSTERÍA	4.5%	19.2%	6.4%	30.1%
	Total	14.1%	60.9%	25.0%	100.0%
CITRÍCOLA Y SUR	EMBARRO	9.4%	15.0%	24.4%	
	BAJAREQUE	0.8%	11.8%	7.9%	20.5%
	BLOQUE	7.1%	18.1%	3.1%	28.3%
	MAMPOSTERÍA	2.4%	14.2%	8.7%	25.2%
	Otro	0.8%	0.8%	0.8%	
Total		999	55.1%	34.6%	100.0%
			10.2%		
MAICERA	PUNTAL	1.5%	1.5%		
	EMBARRO	3.0%	2.9%		
	BAJAREQUE	20.4%	7.3%	27.7%	
	BLOQUE	8.0%	33.6%	0.7%	42.3%
	MAMPOSTERÍA	2.2%	13.1%	1.5%	16.8%
Total	Otro	2.9%	2.9%	5.8%	
		74.5%	15.3%	100.0%	
COSTERA	BLOQUE	15.1%	55.8%	3.5%	74.4%
	MAMPOSTERÍA	9.3%	9.3%	8.1%	
	Otro	8.1%	8.1%	16.3%	
	Total	15.1%	73.3%	11.6%	100.0%

Fuente: Investigación directa, 1996

N: 502

CUADRO 4. Distribución de servicio de agua potable según las condiciones de la vivienda en Yucatán.

ZONA	Servicio de agua potable	Condición de la vivienda principal			Total
		NUEVA	CONSERVADA	DETERIORADA	
HENEQUENERA	Sí	12.8%	51.9%	21.8%	86.5%
	No	1.3%	9.0%	3.2%	13.5%
	Total	14.1%	60.9%	25.0%	100.0%
	Sí	9.4%	51.2%	31.5%	92.1%
	No	0.8%	3.9%	3.1%	7.9%
CITRÍCOLA Y SUR	Total	10.2%	55.1%	34.6%	100.0%
	Sí	8.8%	70.1%	15.3%	94.2%
	No	1.5%	4.4%	5.8%	10.0%
	Total	10.2%	74.5%	15.3%	100.0%
	Sí	15.1%	72.1%	9.3%	96.5%
Total	No	1.2%	3.5%	3.5%	100.0%
		15.1%	73.3%	11.6%	

Fuente: Investigación Directa, 1996

N: 502

Fuente: Investigación directa, 1996

CUADRO 6. Distribución de letrinas según las condiciones de la vivienda en Yucatán, 1996.

ZONA	Condición de la vivienda principal	Tiene sumidero		Total
		Sí	No	
HENEQUENERA	NUEVA	1.9%	12.2%	14.1%
	CONSERVADA	15.4%	45.5%	60.9%
	DETERIORADA	4.5%	20.5%	25.0%
Total		21.8%	78.2%	100.0%
CITRÍCOLA Y SUR	NUEVA	3.1%	7.1%	10.2%
	CONSERVADA	18.9%	36.2%	55.1%
	DETERIORADA	6.3%	28.3%	34.6%
Total		28.3%	71.7%	100.0%
MAICERA	NUEVA	2.9%	7.3%	10.2%
	CONSERVADA	32.1%	42.3%	74.5%
	DETERIORADA	2.2%	13.1%	15.3%
Total		37.2%	62.8%	100.0%
COSTERA	NUEVA	8.1%	7.0%	15.1%
	CONSERVADA	52.3%	20.9%	73.3%
	DETERIORADA	2.3%	9.3%	11.6%
Total		62.8%	37.2%	100.0%

Fuente: Investigación directa, 1996  
N: 502

En suma, hoy día por todos los rumbos de la entidad es muy notorio el paulatino proceso de desaparición de la vivienda maya tradicional como fue descrita<sup>5</sup> líneas arriba. En algunos casos sufre modificaciones ya sea del techo o de las paredes y piso, conservando la estructura del espacio multifuncional. En las cuatro regiones, ante el deterioro natural, las paredes de bajareque y los techos de guano están siendo sustituidos por otros materiales a veces más endebles que los originales. Para mejorar la vivienda, de manera marcada en los últimos años, los campesinos yucatecos alteran la estructura tradicional completa de la

<sup>5</sup> Proceso que también señalan Repetto Tio, 1991 y Tello, 1992.

CUADRO 7. Distribución de vivienda con cuarto según sexo de los niños de Yucatán, 1996.

ZONA	Vivienda con cuarto	Sexo		Total
		MASCULINO	FEMENINO	
HENEQUENERA	Sí	52.7%	44.7%	48.7%
	No	46.2%	53.2%	49.7%
	No contestó	1.1%	2.1%	1.6%
Total		100.0%	100.0%	100.0%
CITRÍCOLA Y SUR	Sí	44.4%	40.9%	42.9%
	No	50.0%	54.5%	52.0%
	No contestó	5.6%	4.5%	5.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%
MAICERA	Sí	26.9%	31.0%	28.7%
	No	73.1%	64.3%	69.1%
	No contestó	4.8%	2.1%	2.1%
Total		100.0%	100.0%	100.0%
COSTERA	Sí	78.3%	59.5%	70.6%
	No	20.0%	33.3%	25.6%
	No contestó	1.7%	7.1%	3.9%
Total		100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Investigación directa, 1996  
N: 487 niños.

misma. Por ejemplo, la vivienda adopta una planta rectangular y parecido de bloque, ventanas y techos de bovedilla, como las viviendas urbanas. Se trata de actos reveladores de la modernidad, ya que ni la "remodelación" de las antiguas ni las nuevas viviendas se llevan a cabo bajo la dirección de algún arquitecto y en la mayoría de los casos son producto de la autoconstrucción.

En la zona henequenera y costera es más notoria la presencia de viviendas nuevas y la presencia de migrantes parece ser clave (cuadro 8). Todas estas acciones del hombre sobre su vivienda dan cuenta claramente del avance de la modernidad en las comunidades rurales. Esta intervención espontánea preocupa a algunos arquitectos especialistas y a su vez critican el tipo de vivienda "popular" sugerida por el gobierno,

CUADRO 8. Distribución de condiciones de la vivienda principal según la presencia de migrantes de Yucatán, 1996.

ZONA	Condición de la vivienda principal	Presencia de migrantes		Total
		Sí	No	
HENEQUENERA	NUEVA	10.3%	3.9%	14.2%
	CONSERVADA	39.4%	21.3%	60.6%
	DETERIORADA	15.5%	9.7%	25.2%
Total		65.2%	34.8%	100.0%
CITRICOLA Y SUR	NUEVA	5.5%	4.7%	10.2%
	CONSERVADA	30.7%	24.4%	55.1%
	DETERIORADA	15.0%	19.7%	34.6%
Total		51.2%	48.8%	100.0%
MAICERA	NUEVA	5.1%	5.1%	10.3%
	CONSERVADA	41.9%	32.4%	74.3%
	DETERIORADA	8.8%	6.6%	15.4%
Total		55.9%	44.1%	100.0%
COSTERA	NUEVA	7.0%	8.1%	15.1%
	CONSERVADA	31.4%	41.9%	73.3%
	DETERIORADA	4.7%	7.0%	11.6%
Total		43.0%	57.0%	100.0%

Fuente: Investigación directa, 1996

N: 502 unidades domésticas

que no toma en cuenta el aspecto de identificación de vivienda con el medio y la cultura a la que pertenece (Tello Peón, 1992, 7). Esta precupación compartida, parece adecuada siempre y cuando no se pase por alto que la cultura es dinámica y no es exterior a los propios individuos que habitan dichos espacios.

Desde mi punto de vista, todos estos cambios sufridos por la vivienda rural reflejan que el concepto profundo de hábitat entre los mayas está influido por la modernidad, por los estereotipos y símbolos urbanos, los cuales han sido asimilados previamente. Tales transformacio-

nes, por lo tanto, vienen acompañadas de un proceso de cambio social mucho muy profundo. El nuevo significado cultural del espacio abierto que solía ser esencial para la vida cotidiana.<sup>6</sup> En la actualidad la televisión es responsable de la revaloración del espacio interior que se vive. El espacio abierto ha perdido importancia en la medida que los miembros de la familia suelen salir a trabajar fuera de sus comunidades y que el ocio gira en torno de la televisión.

#### SEGUNDA PARTE

##### *El espacio y la cultura*

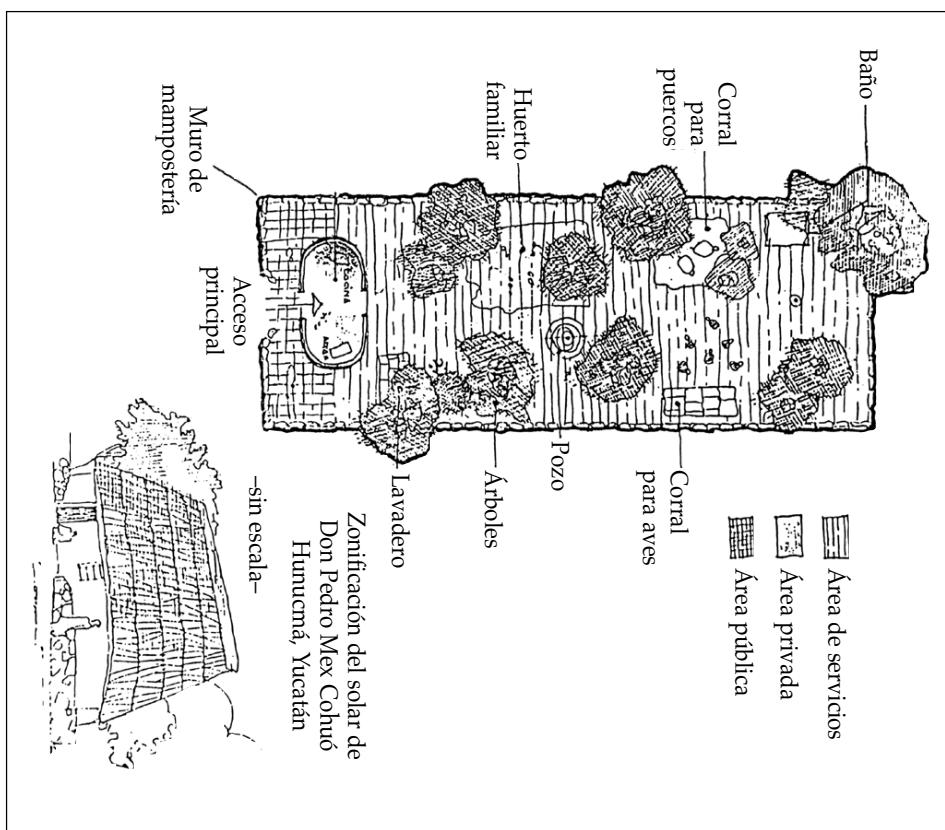
Entre los mayas las actividades domésticas cotidianas se llevaban a cabo en el exterior de la vivienda, en el solar. Por ello era el espacio donde generación tras generación recorrián el ciclo de fases biológicas de "expansión", "reproducción" y "dispersión", que se iniciaba cuando una pareja adquiría independencia después de vivir algunos años en casa del pareja del esposo (patrilocalidad). No obstante, la madre fundadora era la que adquiría el papel central organizador y desde luego el rango más alto en la jerarquía de las autoridades conferidas a las mujeres. Un valor simbólico del solar se producía hacia dentro del propio grupo doméstico: un dominio patriarcal. Otro era hacia fuera, pero dentro de la comunidad: el territorio de un clan.

El solar era también un recurso productivo, fundamental dentro de la estrategia de sobrevivencia rural (figura 1).<sup>7</sup> Cada uno de los miembros de la unidad doméstica contribuía a un solo presupuesto de comi-

<sup>6</sup> "Al frente de la vivienda, en el espacio abierto se desarrollan actividades sociales aprovechando el "fresco" al caer la tarde. En el espacio abierto posterior se realizan actividades domésticas complementarias como es el caso del cultivo de árboles frutales hortalizas y la crianza de algunos animales, principalmente aves y cerdos" (Tello Peón, 1992, 9).

<sup>7</sup> Por lo general bajo un esquema de familia extensa monoresidencial en el solar se llevaban a cabo varias actividades económicas: se sembraban árboles frutales para aprovechar su sombra y durante la época de cosecha se consumía una parte y otra se vendía; se fomentaba y se cosechaban hortalizas; se criaban pollos y pavos y algunas veces cerdos.

FIGURA 1. Distribución de vivienda con cuarto según sexo de los niños de Yucatán, 1996.



Fuente: Alfredo Escalante, FAUADY, UPI, Línea vivienda, 1988.

da ya fuera trabajando en la milpa o en el patio mismo. La milpa estaba bajo el control total del jefe de familia y el solar de la esposa de éste. De tal modo que cada miembro de la familia extensa quedaba bajo la autoridad patriarcal por el lado de la milpa y de una matrilineal por el del hogar. Ambos fundadores eran la cabeza del grupo doméstico familiar, el cual entre más cohesionado merecía más respeto de la comunidad.

Cuando las hijas arribaban a la edad, de 13 a 15 años, comenzaban a contraer nupcias y por lo general abandonaban su grupo para unirse al de su marido. Hank no detectó caso alguno de residencia uxorilocal, cuando los recién casados se instalaban en el seno del grupo de la novia. Los hijos ingresaban a sus esposas al grupo doméstico y la vivienda para la pareja era construida mediante los mecanismos de ayuda reciproca y ya cuando tenían hijos emprendían la tarea de conseguir su propio solar.

Para recibir un solar, mediante un pago mínimo, bastaba una solicitud del comisario ejidal o presidente municipal y luego en una asamblea los ancianos y notables decidían, si procedía o no dicha adjudicación. Previamente se verificaba que el demandante fuera vecino de dicho poblado por varios años y que tuviera una familia con hijos ya constituida. A ese terreno se le daba el nombre de solar porque se utilizaba para construir la vivienda de una familia. Un terreno era otra cosa sin una vivienda y una familia que lo habitará.

Esta costumbre de dotar a las familias de un solar en apariencia sigue practicando hasta hoy. Digo en apariencia porque son muy escasos los que provienen del fundo legal del poblado. En la gran mayoría de los casos, son terrenos más pequeños y de propiedad privada que se aproximan al patio residencial urbano.

Así entendemos porqué cuando el fundo legal de los poblados se agotó empezaron los solares a sufrir divisiones y fracturas a fondo. Llegado el momento, la mayoría de los hermanos se casaba y establecían un hogar independiente, el grupo doméstico original entraba en una fase de "dispersión" hasta que la familia extensa quedaba reducida en su tamaño y en su complejidad. Llegando al caso frecuente en que sólo uno de los hijos cuidaba de los padres y heredaba la propiedad.

Debido a una nueva división del trabajo y reorganización de roles dentro del grupo doméstico, -que explicaré enseguida-, con el objeto de

asegurar la supervivencia, el solar tiende a convertirse en patio (*backyard*), o sea, en un espacio más simple y de tipo urbano, donde sobreviven algunos árboles frutales pero con la idea de que la sombra de sus ramas es lo más importante. Y es que la tierra de los fundos legales de los poblados ya prácticamente está agotada, por lo cual los terrenos para la vivienda provienen del mercado de tierras, o sea, debe ser comprada y los demandantes apenas pueden pagar por un lote pequeño,<sup>8</sup> apenas una tercera parte con relación a las dimensiones del solar original.

Con base en la amplitud del solar, pero sobre todo, a que el espacio común tenía un alto valor cultural no resultaba incómodo, era natural que las nuevas viviendas para los recién casados se construyeran dentro del mismo solar y no se fragmentara o demarcara por las albarrazadas. Esta costumbre era parte de una tradición que perpetraba el esquema patriarcal o de subordinación de los hijos más jóvenes en los asuntos del hogar. Por lo tanto, esta división del espacio residencial que se observa hoy aparte de resquebrajar la potencialidad económica del solar, socava las bases del poder patriarcal, de la familia extendida mono-residencial y precipita en fin unas tradiciones para dar paso a otras nuevas.

La milpa y el solar constituyan los recursos productivos pero también espacios culturales y de poder. Los hijos varones entre los 12 y 13 años iniciaban el aprendizaje de la milpa bajo la dirección de su padre. En el solar, en cambio, aunque era algo así como un complemento de la milpa, por lo general estaba bajo el control de la mujer, la madre de familia contribuía a la educación de los niños y especialmente de las hijas. La familia patriarcal se afirmaba a partir de la milpa a la cual no tenía acceso la mujer, sólo en condiciones excepcionales, por ejemplo la invalidez del esposo.

En ambos espacios se practicaban rituales, que renovaban su fuerza simbólica tradicional sin lo cual son ininteligibles costumbres, ceremonias, castigos, etcétera, que se practicaban dentro de los mismos. Ejemplo, el *Chachac* y el *Huajicol*, respectivamente. Lo que se suele señalar frecuentemente es la transformación física, a veces notoria, tanto de la milpa como del solar sin ahondar en la profunda significación cultural que conlleva.

#### Vivienda y familia

Cada vivienda ilustra, más allá de las evidencias funcionales, cierto proceso de negociación entre las experiencias y preferencias de los individuos. Armoniosa o conflictivamente, las familias interiorizan las influencias y circunstancias externas para elaborar su espacio de convivencia. Allí se desarrollan los aspectos y tiempos más íntimos de su reproducción, y se explican las mediaciones que introducen entre su desempeño productivo y su consumo. (Pepin Lehalter, 1992, 305).

Sostengo que la vivienda típica del campo yucateco había sobrevivido varios siglos sin sufrir cambios radicales (García Preciat, 1977, 412), como los que se observan hoy (figura 2), por razones subjetivas y no sólo objetivas o económicas. No corresponden a una actitud racional o premeditada de sus ocupantes. Estas modificaciones espontáneas analizadas tampoco son una simple imitación de las viviendas urbanas. La explicación será buscada a partir de la relación dialéctica entre las viviendas y nuevas subjetividades.

La poca alteración estructural sufrida por siglos de la vivienda maya se explica por la resistencia vigorosa que presentó la comunidad maya en esta región. El hábitat maya formaba parte de un mundo simbólico relativamente alejado de la sociedad urbana. O por lo menos el mundo simbólico urbano era incapaz de trastocar los valores tradicionales rurales, hasta que se expandieron los medios electrónicos de comunicación.

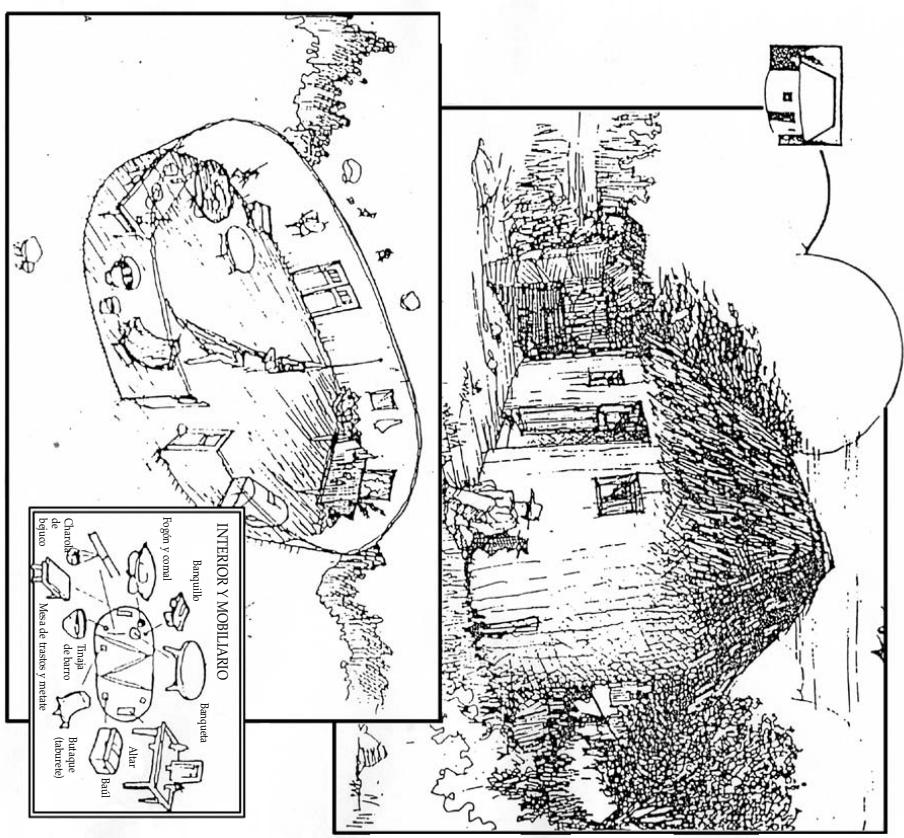
Se ha detectado que aquél bajo impacto urbano, en cuanto a la paulatina formal del espacio rural, toma otra dimensión y vigor a partir de la década de los setenta, cuando se acentúan dos fenómenos, que impulsen al campo una dinámica social bastante peculiar. Por un lado, la crisis de la agricultura comercial y de la agricultura de autosubsistência, la crisis de la vía campesina. Y por otro, la dotación de servicios públicos a las comunidades, tales como, escuelas<sup>9</sup> y energía eléctrica.<sup>9</sup>

<sup>8</sup>Para Faust, entre los mayas la televisión y la escuela han reemplazado la tradición oral (1998, xxv).

<sup>9</sup>Por ejemplo en 1970 de 129 642 viviendas registradas, solamente 68 761 contaban con energía eléctrica y de ellas, 42 109 se ubicaban en Mérida, es decir, apenas un poco más de 50 por ciento de las viviendas registradas contaba con dicho servicio. En 1995 en

FIGURA 2. La vivienda núcleo principal multifuncional.

El espacio abierto del frente se utiliza para descansar y realizar actividades sociales



Fuente: Alfredo Escalante, FAUADY, UPI, Línea vivienda, 1988.

1 8 2

La crisis acelera el lento desplazamiento de la centralidad de la agricultura en el proceso de reproducción y de organización de las familias campesinas,<sup>10</sup> y la penetración de los medios masivos de comunicación, propicia cambios muy profundos en las expectativas y prácticas culturales de los campesinos. Todo ello, repercute en la organización del espacio para la convivencia cotidiana: el sol, la vivienda y los parques; ni que decir en los espacios productivos como la milpa y el ejido. Por otra parte, el manejo de imágenes por la publicidad se encarga de revalorizar la estructura del consumo tanto básico como complementario.

En efecto, cuando la agricultura era el eje central de la reproducción social, el jefe de familia solía ser el guía y el jerarca del grupo doméstico, el gran educador, que mantenía bajo su vigilancia a todos los miembros de la familia. La organización del espacio de convivencia familiar era muy simple y permitía que los miembros de la familia quedaran subsumidos y vigilados por dicha autoridad, incluso en la esfera del solar, que como ya se señaló, funcionaba como una extensión de la milpa. La crisis económica nacional de "baja intensidad" obliga a la explotación de los mercados laborales, mientras arrecia el acicate consumista a través de la radio y la televisión.

Esto significa que en términos reales disminuye la producción y aumenta el consumo, que las necesidades sentidas de consumo elevan las expectativas de ingresos y de prestigio. Incluso el consumo básico (maíz, frijol, huevo, calabaza, chile y frutales) empieza a ser alterado con una gran cantidad de productos industrializados, con lo cual se acentúa la necesidad de intensificar y ampliar el uso de la fuerza de trabajo familiar para obtener dinero para comprarlos. Se observa una clara separación entre producción y consumo, es decir, las familias mayas rurales no se organizan para producir con sus propios medios sino para consumir los productos que provienen del sector industrial.

cambio, la electrificación cubre a más de 95 por ciento de las viviendas: de las 329 598 viviendas censadas, solamente 18 584 no cuentan con ese fluido. IX Censo General de Población y Vivienda, 1971; Conteo de Población y Vivienda, INEGI, 1995.

<sup>10</sup> Como ya vimos, la agricultura fue desplazada como eje central de la organización y la reproducción social de las comunidades y en su lugar el trabajo asalariado tendió a ganar esa centralidad perdida por la agricultura tradicional.

1 8 3

A principios de los setenta, Rivera (1976) observó la división espacial de un pueblo maya y encontró una división muy clara entre diversos clanes, donde una inmensa mayoría de los hijos construían su vivienda cerca de la casa de los padres y se llegaban a constituir cerca de cuatro o cinco familias desde las cuales se reconocían las ramificaciones. Esta geometría de los asentamientos mayas rurales y, por ende, del poder no se sigue reproduciendo más e incluso la nueva tendencia es la de constituir vecindades, es decir, vecinos que no guardan una línea directa de parentesco consanguíneo entre sí.

Tales "lazos familiares" que se recreaban por el sistema de la milpa y la cohabitación en el solar tienden a debilitarse. Con lo cual el valor simbólico del hábitat maya tiende a entrar en una nueva dinámica, "completado" por la modernidad. Quiero señalar no obstante, que este proceso no avanza parejo y enseguida presento unos ejemplos concretos. San Felipe es el caso donde el hábitat maya ha quedado casi completamente atrás y Kancab representa una comunidad donde la distribución residencial tradicional es todavía fuerte. En ambos casos la relación estrecha entre los familiares varía, de menos a más, respectivamente, de acuerdo a las costumbres que todavía se conserven.

En cuanto a la organización del grupo doméstico, la tendencia detectada es la formación de grupos nucleares (padres e hijos). Las familias nucleares pueden ser observadas con mayor frecuencia en los pueblos más alejados de las actividades agrícolas, casi siempre como símbolo de prosperidad y frecuentemente es una aspiración primordial no lograda para los habitantes de aquellas comunidades más agrarias. En efecto, en San Felipe no es común observar que los hijos vivan junto a sus padres o sus suegros, compartiendo un solar, como reportan otros trabajos antropológicos para otras poblaciones en el pasado (Thompson, 1976; Kirk, 1982). Los hijos al casarse por lo general alquilan y otros ya han constituido una vivienda, lo más lejos de sus padres para hacer una vida más independiente. Además, un pescador suele ganar lo suficiente como para sostener al núcleo familiar sin la ayuda de la esposa. Cuando el padre o la madre enviuda, suele quedarse a vivir con su hijo menor de quien depende económicamente. Toman un papel activo dentro de la familia, ayudando con el quehacer de la casa o cuidando a los nietos. Cuando son varios hijos los hermanos mayores se casan y los menores se hacen car-

go del gasto familiar y así sucesivamente hasta que la familia original es sustituida por una nueva con el último hijo o hija.

En Kancab, en cambio, pequeña comunidad agraria del municipio de Peto, más alejada de las carreteras principales que las dos poblaciones anteriores, la situación es un poco diferente. Aquí no es común encontrar ancianos que vivan solos, pues la residencia patrilocal aún es una costumbre muy fuerte. Cuando los hijos varones se casan se inicia la construcción o se habilita (si hay una existente) una dentro del solar de la casa de sus padres. Frecuentemente comparten el gasto doméstico y de servicios como el de energía eléctrica, asimismo los productos de la milpa. El hijo menor al casarse, suele poseicionarse de la casa de sus padres y se convierte en el principal aportador de los gastos domésticos. Sí, por el contrario, la menor es una hija soltera, vive siempre con sus padres y también tiene la obligación de ayudarlos económicamente.

De ésta forma, en Kancab se observan todavía vigorosos esos círculos de parentesco que han constituido el tejido social de la comunidad maya. Se puede observar la coexistencia bajo un mismo techo y solar de dos o tres generaciones. Alrededor de la vivienda paterna, por lo general la principal, hay hasta cinco viviendas habitadas por hermanos y entre ellos se observa una pequeña puerta comunicante. La cual representa un delgado hilo, simbólico y crucial para la comunicación entre dichas familias. A veces, suele ser cerrado debido a los conflictos nunca ausentes en una relación tan estrecha y tan compleja.

De las dos mencionadas, Kancab representa una de las comunidades más tradicionales con relación a la organización multifamiliar, y que manifiesta un sentimiento todavía muy fuerte de solidaridad familiar que siempre ha existido en el seno del grupo maya. En esta comunidad por igual el hábitat maya domina el espacio y el paisaje cultural. No obstante, el solar tiende a perder importancia como un recurso interno del grupo doméstico sobre el cual descansaba parte de la supervivencia parte del orden tradicional. Al declinar esta esfera privada, las familias rurales de Yucatán han tenido que lanzarse a la conquista de la economía informal, no sólo en la ciudad y pequeñas ciudades sino también en sus propias comunidades.

En medio de estos dos casos extremos señalados, una nueva división del trabajo y una pluriactividad crecientes, propician una nueva

geometría del poder en varias esferas y niveles en la familia e incluso en la comunidad; y con ello aquellos viejos espacios adquieren otra dimensión simbólica. La vivienda tradicional por ejemplo, (concatenada a la milpa, más confortable desde el punto de vista climático, y adaptada al medio ambiente) con pocas concesiones a la privacidad comienza a resultar incomoda para la convivencia familiar.

Según la información contenida en los cuestionarios aplicados a los niños y niñas, en la zona henequenera y citrícola sur la mitad de las viviendas cuentan con por lo menos un cuarto, mientras que en la zona maicera solamente una de cada cuatro viviendas tiene una división de sus espacios interiores. Tal contraste no es casual, hay una correlación clara entre el proceso de integración y el cambio. El espacio es uno de los soportes privilegiados de la actividad simbólica: es percibido y valorado de forma diversa por quienes lo habitan. El espacio, dice Claval, interviene de diversas maneras en la vida social y por lo tanto, en el juego de poder. El espacio tanto doméstico como comunitario o público vive así bajo la forma de imágenes mentales que son tan importantes para comprender la configuración de los grupos y las fuerzas que les dan cohesión así como las cualidades reales del territorio que ocupan (1982, 19-24).

Destacan por su trascendencia y consecuencias, la reducción de la natalidad y el envejecimiento de la población; la persistencia de una crisis económica de baja intensidad por sus efectos en las relaciones sociales de producción; los nuevos valores y pautas de conducta que han llevado a dar prioridad a las conductas individuales y a la relativización de los vínculos de parentesco. Los efectos de estos cambios sobre los actores domésticos son amplios: inciden sobre las relaciones intergeneracionales, de género (actitudes y comportamientos de la mujer), división del trabajo familiar, papeles y niveles de educación, etcétera. Esta re-composición de la familia rural repercute directamente en el hábitat. Los espacios del solar y la vivienda presentan huellas de reminiscencias y del presente, de lo tradicional y de la modernidad.

Junto al tipo de familia nuclear, propio de la sociedad industrial, emergen en el medio rural yucateco nuevas formas de convivencia, cada una de las cuales posee su propia lógica interna o adaptación al sistema. La familia nuclear co existe junto con las familias monoparentales

y unpersonales. Cada vez es mayor el número de niños que pasa una parte de su infancia bajo el cuidado de un solo progenitor, generalmente la madre. Aumentan igualmente los núcleos formados por solitarios: personas ancianas (viudos o viudas), pero también separados o divorciados jóvenes que optan por vivir solos.

Por otro lado, la dinámica matrimonial aparece asociada a nuevos modelos de entender y plantear las relaciones familiares. El acto de casarse pierde significado como rito regulador de las relaciones entre las parejas. Matrimonio y unión libre ya no son incompatibles. De la misma manera, el divorcio, los nacimientos fuera del matrimonio han dejado de ser desviaciones y son integrados en el proceso de relaciones familiares.

La subsistencia del grupo doméstico campesino hace tiempo dejó de gravitar solamente en la agricultura y más reciente en las actividades agropecuarias. En esta transición los adultos siguen aportando especialmente bienes de subsistencia, es decir, el producto de la milpa y algún dinero que ganan mediante jornales. Los hijos e hijas por su parte, aportan dinero en efectivo para comprar los productos industrializados que ganan terreno en el cuadro de consumo. Esta distinción entre los que aportan productos y dinero no resulta nada clara para ellos mismos. La señora Lorenza Cuní de Tipikal me platicó que dos de sus hijos trabajaban fuera del poblado y le entregaban una cantidad de dinero a la semana, con la cual me decía sobrevivimos, "mi pobre esposo sólo trae a la casa maíz, ibes, calabazas y otras cosechas de la milpa, casi no da un centavo". Es evidente, el valor de los productos de la milpa no son percibidos por su valores monetarios, por la sencilla razón de que no pasan por los mecanismos del mercado.

Ahora bien, aunque estos nuevos puentes de la supervivencia no llegan a tener una real autonomía, escapan a muchas de aquellas viejas sujeciones de la familia (Máiz Collí, 1997, 210-214). Hoy prácticamente todos los miembros de la familia (esposa, hijas e hijos) se encuentran insertos en el circuito de la economía regional y de este modo gana terreno un nuevo modo de individualización.<sup>11</sup>

<sup>11</sup> Para decirlo en palabras de Bizberg, ocupan espacios que dejan de ser ocupados por el poder (patriarcal), y usan los mismos medios y redes sociales con el propósito de afirmar la identidad individual (Bizberg, 1989, 487).

Me refiero a una nueva relación entre el individuo y el colectivo, entre la comunidad y el mundo social, de una tensión entre el sujeto que ya no quiere ser y el sujeto que no termina de cambiar. No son los únicos instrumentos, pero los nuevos roles económicos junto con la penetración intensa de los medios masivos de comunicación han contribuido a cambiar completamente las líneas de sumisión de los individuos, restando en contra de la jerarquía patriarcal y de las ataduras familiares, y dejándose llevar por otras formas de poder más abstractas. El espacio planetario se acorta con la globalización, mientras que el espacio individual se ensancha, aunque esto sea solamente una ilusión y no un hecho real. Además de sus vivencias personales, mediante la radio y la televisión<sup>12</sup> se establece fácilmente un vínculo directo, intenso y grandemente emotivo entre un individuo y la totalidad de la población dispersa (Claval, 1982, 35). El campesino maya de Yucatán es parte ya de una masa amorfa planetaria de consumidores.

#### *El hábitat entre la tradición y la modernidad*

Desde mi perspectiva, la modernidad no sólo señala los cambios producidos en el hábitat maya, sino que explica su naturaleza y hacia dónde apuntan en términos culturales. Por modernidad entiendo el proceso de cambio y movimiento sociales hacia la "utopía", "paradigma", o "espejismo" urbano-industrial, como se le quiera llamar, cuyos cimientos fundamentales son el conocimiento racional, el individualismo, el libre funcionamiento de los mercados y la democracia, entre otros. Desde cuando menos un siglo para atrás, en México cuando se habla de cambiar se usa la palabra modernizar y la acción de modernizar es la implementación de esos pilares paradigmáticos. A costa, necesariamente, de otros pilares de la vida colectiva los cuales se remontan a nuestro pasado histórico, a costa de nuestras tradiciones.

La idea de cambiar para mejorar enfrenta y se guía por la llamada modernización que ya recorrieron los países europeos y los Estados

Unidos desde dos siglos (Habermas, 1989; Giddens, 1991; Beck, 1994; Appadurai, 1996; Dunn, 1998). En México modernizar es fomentar la industrialización, es facilitar el crecimiento urbano, es aplicar la tecnología en todas las ramas de la producción, modernizar es dar las espaldas a la tradición.

La modernidad (*social modernity*), según Giddens, en términos generales se refiere a las instituciones y a los modos de comportamiento que acompañaron al desarrollo industrial en Europa y que durante el siglo XX se extendieron a prácticamente todo el mundo. Por extensión, la modernidad social ha sido entendida, gruesamente, como el equivalente del "mundo industrializado", aún cuando ha sido reconocido que el industrialismo no es su única dimensión (Giddens, 1991, 14-15). Otra noción proviene de una costumbre ampliamente compartida y cómoda, dice Cheynol, que opone lo tradicional a lo moderno, entendiendo como moderno todo aquello que rompe con la tradición. En otras palabras, si la tradición se define como transmisión de un modelo cultural por medios empíricos, la modernidad social sería la manifestación de una ruptura profunda con éste (1994, 135).

La modernidad no camina sola. "La modernización se implanta bajo los auspicios, no sólo de determinado tipo de instituciones, sino también de determinados estratos sociales y de su papel en la sociedad" (Smith, 1998, xix). La sociedad entera al imitar la vanguardia cultural de las élites, acepta una direccionalidad del cambio social, se instala en la modernidad. Claramente, la modernidad tiene dos dimensiones: la objetiva, es decir, las prácticas y los productos materiales e institucionales de éstas, y la subjetiva, el discurso coherente con aquellas prácticas.

La expansión de la modernidad, o sea el acomodo de la sociedad entera a las necesidades de la reproducción capitalista, hacia todas las realidades de la vida cotidiana es un hecho, pero lleva tiempo y es un proceso complejo y no lineal (Sole, 1998). En vista de ello, resulta difícil hablar de grados de modernidad y más difícil aún de repasar todos sus indicadores: las sociedades parciales rurales y sus sistemas de producción constituyen hoy la expresión de una coexistencia, en constante tensión, por cierto, entre una modernidad que no termina de madurar y una tradicionalidad que no termina de irse. En los países subdesarrollados como México, las etapas históricas suelen dejar sedimentos que se tras-

<sup>12</sup> Según un funcionario de una compañía líder en el mercado, Yucatán ocupa el primer lugar de ventas en la región sureste del país. En promedio se venden 2,500 televisores al mes. *Diario de Yucatán*, Mérida Yucatán, 9 de agosto de 1997.

lapan unos con otros formando un complejo cultural híbrido cuyas raíces vienen desde el periodo de la Colonia.

Por el otro lado, tradición (*traditum*) significa cualquier cosa que es transmitida del pasado al presente por medio de la experiencia. No obstante, para que sean tales, las tradiciones deben ser defendidas en sus propios términos de lo contrario se convierten en repeticiones inconexas (Giddens, 1994, 100). Por tanto, si queremos explorar el cambio de carácter de las tradiciones es preciso hacer un recuento un poco más riguroso de aquellas prácticas así llamadas tradicionales. Un orden tradicional, si se quiere, es una categoría que se refiere al conjunto de tradiciones razonadamente articuladas, defendidas y legitimadas frente a otras costumbres de moda. De modo que la modernidad rural analizada en este trabajo apenas da cuenta de algunos hechos indicadores de algún "grado de desintegración" del orden tradicional y no necesariamente de la "muerte del orden tradicional".

En efecto, en México las tradiciones no han desaparecido por completo y debido a tal supervivencia algunos autores se han encargado de mostrar que el orden tradicional está todavía "medio lleno", por mi parte, he mostrado que ese mismo orden se encuentra "medio vacío". Por ejemplo, los cambios de actitud y las nuevas expectativas de los jóvenes y entre ellos de hombres y mujeres; el rechazo parcial de valores, creencias y obligaciones tradicionales ya sea en el contexto de la familia o de la comunidad; y otras prácticas culturales que eran inéditas en la región, ya analizadas.

## CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, no parece aventurado afirmar que la suerte del hábitat maya como sobrevivió por siglos está echada: tienden a desaparecer lentamente. El proceso de cambio físico de la vivienda maya tradicional, sobre todo el radical, no avanza tan rápidamente como pudiera pensarse porque los individuos que la habitan no tienen los medios necesarios para desechar la que tienen y construir otra. Pero es indudable que las ideas individualizantes de la sociedad capitalista han llegado a

los pequeños núcleos de población y los niños que estudian el quinto grado de primaria las conocen perfectamente bien.<sup>13</sup>

El espacio de la convivencia colectiva en el medio rural yucateco claramente es un código de una cultura dada, es un espacio de la cultura objetivada y subjetivada, y, como tal, refleja el proceso de cambio social que jamás se detiene. He mostrado que por debajo de esa organización (o caos aparente) espontánea existe un orden, compuesto por la conciencia de varios factores y dimensiones culturales.

Hombre y espacio se influyen mutuamente y de esa relación dialógica surge la fuerza para el cambio. El horizonte cultural del hombre rural contemporáneo se ha expandido considerablemente, tanto como el espacio cultural de los hombres que habitan en las ciudades. El espacio cultural abstracto y planetario gana terreno y se le acerca incluso a los más modestos trabajadores de la milpa. Por lo tanto, no creo como García Canclini (1989) que los actores de la sociedad rural suelan entrar y salir de la modernidad. Ya están y son parte orgánica de la modernidad social mexicana, quieranlo o no. La modernidad rural no es una modernidad de vanguardia, ciertamente, sino una modernidad forzada, se crea en medio de la desesperación, en medio de la crisis económica, en medio de la prolongada actitud de desprecio hacia las formas de vida agrarias. La modernidad que expresan los espacios domésticos rurales no revela una decisión premeditada, sino una actitud frente a los tiempos actuales, frente a los retos económicos, sociales y políticos planteados y percibidos y procesados, con categorías del pensamiento social propio de la modernidad, por los habitantes de las pequeñas comunidades.

<sup>13</sup> De los 481 niños entrevistados 49 por ciento dijo que su vivienda no contaba con al menos un cuarto. Es importante señalar, a ese respecto, que cuando la actividad principal del jefe de familia es agrícola, 63 por ciento de las viviendas no tienen cuartos y este porcentaje es un poco más alto en el caso de la zona maicera. Y por el contrario, en el caso de los jefes de familia técnicos o profesionistas, los niños dijeron que en sus casas existe al menos un cuarto. Otra variable importante que se debe destacar es que de los niños comprendidos en nuestra encuesta 89.2 por ciento dijo tener en su casa al menos un aparato de televisión.

La modernidad rural es una actitud no explícita. Es un deseo de la población de no seguir siendo como aquellos individuos que los precedieron. Es por lo tanto el inicio de otra etapa del campo mexicano articulado a la globalización. Esta modernidad que se vive en el campo mexicano no es una ruptura con las tradiciones, sino una refuncionalización de una vieja coexistencia. La modernidad es un hecho, es un proceso dinámico que construye su pasado con la misma violencia con que edifica su futuro.

#### BIBLIOGRAFÍA

APPAUDURAL, Ariau, *Modernity at Large. Cultural Dimensions of globalization*, Minneapolis y Londres, University of Minnesota Press, 1996.

BALL, Michael, "La cuestión de la vivienda ¿ hacia una revisión teórica?", *Sociología*, año 2, número 4, México, 1987.

BARRERA VÁSQUEZ, Alfredo, *Diccionario Maya*, México, Editorial Portúa, 3<sup>a</sup> edición, 1995.

BECK, Ulrich, "The reinvention of politics: towards a Theory of Reflexive Modernization", en Ulrich Beck, Anthony Giddens y Scott Lash, *Reflexive Modernization. Politics, Tradition and Aesthetics in the Modern Social Order*, Cambridge, Polity Press, 1994.

BIBZBERG, Ilan, "Individuo, identidad y sujeto", *Estudios sociológicos*, vol. VII, número 21, septiembre-diciembre, 1989.

CLAVAL, Paul, *Espacio y Poder*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.

COOK, Sherburne F. y Woodrow BORAH, *Ensayos sobre historia de la población. México y el Caribe*, México, Siglo XXI Editores, 1978.

CHICO PONCE DE LEÓN, Pablo, *La arquitectura vernácula de la zona conurbada de Mérida, Yucatán*, Documental, Mérida, FAUADY, 1995.

DUNN, Robert G., *Identity Crises. A social Critique of Postmodernity*, Minneapolis y Londres, University of Minnesota Press, 1988.

FAUST, Betty Berenice, *Mexican rural Development and the plumed serpent*, Connecticut y Londres, Bergin y Salin and Garvey, Wespoin, 1998.

GARCIA CANCLINI, Nestor, *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, México, Editorial Grijalbo, 1990.

GARCÍA PRECIAT, José, "Historia de la Arquitectura", *Enciclopedia Yucatanense*, tomo IV, edición oficial del gobierno de Yucatán, México, 1977.

GERRIZ, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1997.

GIDDENS, Anthony, *Modernity and Self-Identity*, Stanford, Stanford University Press, 1991.

—, "Living in a Post-Traditional Society", en Ulrich Beck, Anthony Giddens y Scott Lash, *Reflexive Modernization. Politics, tradition and Aesthetics in the Modern Social Order*, Cambridge, Polity Press, 1994.

HANKS, William F., *Referential Practice. Language and Lived Space among the Maya*, Chicago y Londres, The University of Chicago Press, 1990.

KIRK, Carlos R., *Haciendas en Yucatán*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1982.

KOFER, Leo, *Historia y dialéctica*, Trad. José Luis Echeverry, Buenos Aires, Amorrortu editores, 1972.

LUKE, Thimonty W., "Identity, Meaning and Globalization: Detraditionalization in postmodern Space-time Compression", en Heelas, Paul, Scott Lash y Paul Morris, *Detraditionalization. Critical reflections on Authority and Identity*, Cambridge Massachusetts, Blackwell Publishers, 1996.

MÁS COUFI, Hilaria, "Las sanciones informales aplicadas a niños y niñas, jóvenes y señoritas en el hogar de la comunidad", en Esteban Krotz ( coordinador), *Aspectos de la cultura jurídica en Yucatán*, Mérida, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Maldonado Editores, 1997.

MOYA RUBIO, Víctor José, *La vivienda indígena de México y el mundo*, México, UNAM, 1988.

PEPIN LEHALLEUR, Marielle, "Hacia una sociabilidad urbana en el campo mexicano? Reflexiones a partir de la desunión de producción y consumo", *Estudios sociológicos*, vol. X, número 29, mayo-agosto, 1992.

QUEZZADA, Sergio, *Pueblos y caciques yucatecos, 1550-1580*, México, El Colegio de México, 1993.

RANGEL, A. 1980. "El hábitat maya" en: *Arquitectura vernácula* revista INBA, número 10, serie ensayos, p. 50-59.

REPETTO TIO, Beatriz, "Un estudio sobre distribución de funciones en la casa habitación de una comunidad maya moderna", *l'Inaj*, núm. 2, diciembre-marzo, 1991.

RIVERA, Marie Odile, *Una comunidad Maya en Yucatán*, México, Secretaría de Educación Pública SEP/SETENTAS, 1976.

SOUÉ, Carlota, *Modernidad y Modernización*, Barcelona, Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana, 1998.

TELLO PEÓN, Lucía, "La vivienda en Yucatán: su espacialidad y esencia", *Cuadernos de arquitectura*, núm. 5, Mérida, Facultad de Arquitectura, Uady, 1992.

THOMPSON, Richard A., *Avances de progreso. Cambio social en un pueblo maya de Yucatán*, México, Instituto Nacional Indigenista, 1976.

VALERO DE GARCIA LASCURÁN, Ana Rita, *Solares y conquistadores. Orígenes de la propiedad en la ciudad de Méjico*, Méjico, INAH, 1991.

Censo de población y vivienda, INEGI, 1995.

IX Censo General de población y vivienda, 1971.

